



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
DEL 14 DE MARZO DE 2024**

Reunión ordinaria online del Consejo de Dirección del Departamento de Ciencias Históricas celebrada el 14 de marzo de 2024, a las 12:00 h en primera convocatoria y 12:10 en segunda, presidida por el Director de Departamento, D. Ángel Galán Sánchez, actuando como Secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación de las actas de los Consejos anteriores.
2. Preparación del Consejo de Departamento que se celebrará entre los días 19 y 21 de marzo de acuerdo con la convocatoria que saldrá próximamente de este equipo de dirección.
3. Validación de peticiones urgentes concedidas como trámites administrativos.
4. Autorización de un contrato OTRI de la doctora Berlanga Palomo

Están presentes el Subdirector, Gonzalo Cruz y los Coordinadores/as de las distintas Áreas de Conocimiento: D. Manuel Álvarez Martí-Aguilar (Área de Historia Antigua), Dña. María Herranz Pinacho (Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas), D. Manuel Moreno Alcaide (Área de Arqueología), D. Pablo Ortego Rico (Área de Historia Medieval), D. Víctor Jiménez Jáimez (Área de Prehistoria), Dña. Eun Kyung Khang (Área de Estudios de Asia Oriental) y D. Manuel Martí Rossi como Representante de alumnos.

Excusa ausencia: M^a José de la Torre Molina (Coordinadora del Área de Música).

1. Se aprueban las Actas de los Consejos de Dirección anteriores, por asentimiento y unanimidad.
Agradecimientos a Gonzalo Cruz y Elena Anaya por la realización de la Memoria Académica del curso 2022/23.
2. Se nos ha solicitado un Catálogo de Áreas afines para los tribunales que evaluarán las plazas de Profesor/a Ayudante Doctor y Profesor/a Permanente Laboral, según la LOSU. En el caso de las plazas de Profesores/as Titulares y Catedráticos/as, se sorteará el tribunal entre los 5 miembros de la UMA y los/as 15 miembros externos propuestos también entre las áreas afines.

El conjunto de los Coordinadores/a de las Áreas expresan sus dudas y prefieren esperar una respuesta más detallada por parte del Vicerrectorado de PDI antes de tomar una decisión.

El Director comparte esa sensación de incertidumbre por la falta de información para una decisión tan comprometida. En este sentido, se decide no proponer nada. Para satisfacer la petición del Vicerrectorado en plazo, provisionalmente, a efectos únicamente de las Comisiones de Contratación, se deja a las Áreas libertad absoluta a efectos de composiciones de los tribunales. Propone acudir en los siguientes días al Vicerrectorado para que nos aclare la petición que se nos ha hecho.

3. Validación de peticiones urgentes concedidas como trámites administrativos.

-Contratos predoctorales de D. Pietro Scudieri, D. Alejandro Soto, D. Antonio Terol, Dña. Irene Núñez y D. Luis Miguel Hernández.

-Ayudas para la Iniciación a la investigación: D. Agustín González.

-Contratos Juan de la Cierva: Dña. Ariadna Guimerá y D. Manuel Alejandro González.

-Colaboración en la gestión docente: Dña. Andrea Gonzalo, Dña. Gema López; Dña. Lucía González, D. Juan Manuel Martín, Dña. Laura Fuentes, Dña. María del Mar Blanco, Dña. Patricia Chica y Dña. Virginia Rueda

- Solicitud Beca Plan Propio Integral de la Docencia: Dña. Gema López y Dña. Lucía González.

-Autorización de estancia de investigación externos: Dña. Ada Campione.

-Contrato Ramón y Cajal: D. Javier Herrera.

-Ayuda para contratación laboral de personal investigador doctor: D. Daniel Becerra, Dña Eleonora Voltán y Javier Herrera.

- Contratos OTRI:

1. Autorización para la firma de un contrato OTRI de Dña. Eun Kyung Kang con la FGUMA para *Prestación de servicios de coordinación y vigilancia de exámenes TOPIK* (convocatoria octubre 2024).

2. Autorización para la firma de un contrato OTRI de Dña. Lidia Cabello Liger y el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera, para la *Realización de una actividad arqueológica puntual mediante sondeo con analíticas en varios menhires de Antequera y su relación con el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera.*

4. Autorización para la firma de un contrato OTRI de Dña. María José Berlanga Palomo con la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, para un *Acuerdo de prórroga y modificación del convenio para la realización de un proyecto y actuación de investigación científica sobre recuperación de la memoria democrática en la provincia de Málaga, consistente en los trabajos de investigación, localización, delimitación y estudio de viabilidad de la exhumación de las fosas de Almargen, Ardales, Campillos y Cañete.*

Termina la reunión a las 13:35 h de lo que doy fe como Secretaria del Departamento, con el VºBº del Director.

Málaga, a 14 de marzo de 2024

Pilar Corrales Aguilar
Secretaria del Departamento

VºBº

Ángel Galán Sánchez
Director del Departamento